



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-039/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

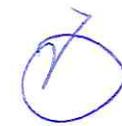
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 17 de noviembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y EL C. LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente del Suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia del participante de la Licitación de referencia, siendo este el siguiente:

- UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Bernardo Casso Tijerina, Subdirector Administrativo de Emergencias de la Dirección de Protección Civil del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a la propuesta presentada por la empresa **UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.** para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8, **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.





Así mismo, se hace constar que el participante no presentó propuesta alguna para la partida 3. Camisa táctica manga larga en color negro, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica, derivado de lo anterior, dicha partida se declara **DESIERTA**, de conformidad con lo establecido en el punto 28 inciso a) de las Bases de la presente Licitación misma que a la letra señala: **"28. PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida."**

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no fue desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V.:

PARTIDA	UNIDAD	CANT.	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pieza	580	Playera polo en tela dry fit, color negro y de manga corta, de acuerdo a especificaciones en la ficha técnica.	\$620.00	\$359,600.00
2	Pieza	150	Playera polo en tela dry fit, color negro y de manga larga, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$645.00	\$96,750.00
4	Pieza	300	Sudadera de felpa con gorro doble color negro y color gris, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$819.00	\$245,700.00
5	Pieza	150	Chamarras de neopreno, repelente al agua color negro, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$1159.00	\$173,850.00
6	Pieza	90	Playera polo en tela dry fit color negro y de manga corta para voluntarios, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$665.00	\$59,850.00
7	Pieza	50	Playera polo en tela dry fit color negro y de manga larga para voluntarios de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$695.00	\$34,750.00
8	Pieza	45	Sudadera de felpa en color negro para voluntarios de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$859.00	\$38,655.00
				SUBTOTAL	\$1,009,155.00
				I.V.A.	\$161,464.80
				TOTAL	\$1,170,619.80

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

* I.V.A 16%.





En ese sentido, se tiene que la persona moral UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 22 de noviembre del 2022, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. LAURA YVETTE GONZÁLEZ COVARRUBIAS.





LISTA DE ASISTENTES

1. UNIFORMES MANTEX, S.A.P.I. DE C.V
C. MARIA LUISA SAAVEDRA GONZÁLEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-039/2022 relativa al Suministro de Uniformes para el Personal Operativo y Administrativo de la Dirección de Protección Civil, solicitado por la Secretaría General de Gobierno.

